



¿POR QUÉ LA ÉTICA EN NUESTROS TIEMPOS?

LUIS FUENMAYOR TORO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL
SECTOR UNIVERSITARIO, OPSU.



En nuestros tiempos, de mundialización y capitalismo salvaje, de invasiones y destrucción masiva de pueblos enteros, se habla de ética con una frecuencia inusual en la historia de la humanidad. Este interés repentino por la materia, quizás, se deba al deterioro que las nuevas relaciones de producción y de dominación han producido en el interior de todas las sociedades y de los individuos, que han hecho reaccionar, incluso, a los intelectuales de los países hegemónicos, ante la posibilidad, hoy cierta, de una deshumanización planetaria que signifique un cambio radical de civilización distinto de lo conocido hasta ahora.

Las nuevas e infinitas posibilidades abiertas por el desarrollo de las nuevas tecnologías, capaces ya de controlar la producción de seres vivos con determinadas características, sumadas a las inmensas posibilidades de controlar voluntades a través de las comunicaciones y la información que se transmita, dentro de una distribución llamada unipolar del poder mundial, han abierto al capitalismo un extenso e inexplorado campo de acción,

que presiona crudamente en forma, para algunos indebida, sobre las sociedades atrasadas e, incluso, sobre sus propias sociedades, lo que ha producido un despertar de conciencias y ha dado paso a reflexiones sobre el porvenir, de mantenerse las tendencias actuales. Esto se ha traducido en la aparición de un campo de discusión sobre la moral y la ética que deberían regir a esta y a otras relaciones en el nivel planetario.

Las exigencias de occidente con relación a la imposición mundial de su modo de vida, de su cultura, su ideología, sus valores y tradiciones, que día a día se instrumentan a través de las grandes corporaciones transnacionales, alteran los modos de convivencia en tal extensión y profundidad, que hacen suponer la aparición de situaciones de violencia extrema que serían erradicadas mediante la devastadora fuerza militar hoy concentrada en una sola potencia, a menos que una nueva ética se imponga en las relaciones de explotación capitalista y también, aunque suene extraño, en las formas de dominación. De lo contrario, la extinción o el abandono definitivo a su "suerte" de buena parte de la población mundial, será el resultado de este nuevo período de contradicciones, máxime si entendemos que en los años

venideros se puede producir una quiebra en los valores trascendentales de la humanidad en las sociedades desarrolladas, producto de las nuevas necesidades de producción, de la manipulación desinformativa y de situaciones objetivas como la lucha por el control del agua sobre la Tierra.

La respuesta de nuestros países

Dada la situación mundial actual, es imposible pensar que estamos en capacidad de imponer un reto ético distinto a lo anteriormente señalado o uno, mayor, incluso, en el que llamemos a la construcción de un hombre cada vez más humano, más racional, más comunicativo, más afectivo, más respetuoso con la realidad (Rodríguez-Arana Muñoz, 1999) sin el concurso, en esa lucha, del pensamiento avanzado del primer mundo. “*Ser más, crecer, no significa rechazar o arrasar los valores que tenemos, sino que significa filtrarlos, purgarlos y reconocer nuestra insuficiente comprensión de lo que es en toda su extensión el ser humano, su dignidad y su libertad*” nos dice Rodríguez-Arana Muñoz (1999) en un excelente trabajo sobre la ética y el hombre. Y como él, existen otros pensadores y estudiosos de la materia, con quienes debemos trabajar en la preservación y el rescate de lo humano sobre La Tierra.

Pero la posibilidad de ese esfuerzo conjunto no se puede dar sin la participación activa de la universidad, cuna y principal expresión del pensamiento complejo en nuestro mundo. Es así, en el caso de Venezuela donde la universidad tiene las principales fuentes y reservas de la creación intelectual y del conocimiento, además de poseer un sinnúmero de facilidades de acceso al mismo: bibliotecas, acceso a Internet, investigadores y teóricos preparados, auxiliares de investigación, numerosos estudiantes graduados, tiempo y financiamiento para asumir el reto. Sin embargo, nuestra institución universitaria adolece de severas limitaciones, éticas muchas de ellas, que le impiden transformarse en el centro ideológico de elaboración alterna ante la deshumanización puesta en marcha en el planeta. Una de las principales limitaciones está en la escasa percepción del problema que se avecina, la limitada capacidad de entender que estamos en el momento de enfrentar un proceso que, si bien recién comienza, hay que asumirlo con todo el rigor científico posible, para poderlo enfrentar efectivamente. No existen planes para preparar investigadores en este campo, no existen proyectos que se lleven en este campo del conocimiento, ni se comparte estas inquietudes con los estudiantes de pregrado, mucho menos en el seno de nuestras comunidades o de nuestros gobernantes. La labor

está por iniciarse y debe primero ser comprendida e internalizada como prioritaria por la dirección universitaria actual, la cual es, en buena parte, muy limitada en la comprensión de estos temas, al igual que lo es la mayoría del profesorado académicamente preparado.

Nuestros investigadores más avanzados tienen una escasa visión de lo extenso y lo variado de la producción de conocimientos en esta área. Muchos están tan atrasados que en lo íntimo de sus seres le niegan su condición de ciencias a las ciencias sociales. Es difícil, casi imposible, asumir el reto en condiciones como éstas; se impone un esfuerzo con los sectores institucionales más claros para vencer las dificultades para la acción.

Una universidad ética en lucha por una nueva ética

La universidad, decíamos, como cuna y expresión de la actividad intelectual creadora, está llamada a desempeñar un papel preponderante en la lucha por una nueva ética, que rijan las relaciones entre los individuos y entre los pueblos de una nueva manera, que no atropelle, que no pretenda por ningún medio homogeneizar culturas, deseos e historias; una ética de la solidaridad, de reconocimiento y, por lo tanto, de respeto de las diferencias; que dé paso a la pluralidad y al diálogo entre las diferentes culturas, al reconocimiento y valoración del otro; un nuevo pensamiento que legitime las diferencias y nos permita recuperar la identidad, que reivindica el derecho de todos a su praxis, enfrentados a sus propios mundos, tal como son, que niega la validez de un concepto de universalidad que se fundamenta en la homogeneidad y estandarización y que reivindica la universidad basada en la pluralidad cultural, forjada a lo largo de la vida a partir de sus propias prácticas sociales y su propia ética (Serrano, 1998).

Pero para que la universidad venezolana asuma el reto de una nueva ética, además de superar las limitaciones ya señaladas, tiene que incorporar estos nuevos y viejos valores y tiene, además, que desempeñarse éticamente en toda su actividad académica, lo cual está muy lejos de ser el caso para la inmensa mayoría de las comunidades universitarias. De hecho, la universidad es lo que es su comunidad. Es más, la universidad es su comunidad. Son sus profesores y estudiantes, con sus virtudes y defectos, con sus aciertos y fallas, con su desarrollo, con su moral y su ética. Es por ello, que una comunidad de principios relajados, permisivos en sus condicionamientos morales, en la que no exista la disciplina de trabajo, con una baja formación universal, sin una práctica científica

consuetudinaria con una baja actividad creadora, que es el lamentable caso de todas nuestras comunidades universitarias, con las pocas excepciones que confirman la regla, está muy lejos de tener la capacidad de enfrentar un reto que requeriría de todas las virtudes en sus máximos niveles. Parecería entonces que nuestro pueblo no puede contar con sus universidades en la importante lucha que se avecina y que, de no ser enfrentada creativa y victoriosamente, terminará por arrasar también a las universidades y a .sus acomodaticias comunidades,

Se impone una **ética de la nacionalidad**, que se enorgullezca de nuestro gentilicio, de nuestras tradiciones, de nuestra historia, nuestra cultura, nuestros valores. Que reivindique a nuestros antepasados aborígenes con el mismo fervor que se hace con las luchas de los criollos contra el imperio español. Esta ética de nacionalidad requiere de un sólido conocimiento de nuestra historia y de una difusión del pensamiento bolivariano, el cual debe ser estudiado en forma crítica y documental y traído sin mecanicismos hasta nuestros tiempos, siguiendo dialécticamente aquella opinión de Martí: "Lo que Bolívar no hizo está todavía por hacerse en América Latina". La acción universitaria es clave en la conquista de estos valores, no sólo por el conocimiento que sus investigaciones pueden revelar sino por la formación de los maestros y docentes de niños y jóvenes de la patria.

Una **ética del conocimiento**, que les permita a los universitarios actuar y enseñar a actuar sin prejuicios, sin posiciones visceralmente asumidas, sin fanatismos, sin *a priori*. Una ética que reclame conductas basadas en el conocimiento de la realidad, en la objetividad de los hechos, en el estudio de la historia, en la práctica social, la cual se nos revela como el único criterio de verdad que tiene cabida en las discusiones y contradicciones entre la gente. De nuevo, es la universidad con sus investigadores humanistas y científicos la que nos puede dirigir u orientar en ese sentido, con sus discusiones permanentes, con su actividad editorial, con sus investigaciones, con lo que debería ser una actividad permanente de difusión del conocimiento producido hacia todos los sectores de la población.

Una **ética del trabajo**, que reivindique esta actividad exclusivamente humana como fundamental en la humanización y socialización del hombre y como la única forma de producción de riquezas existentes sobre el planeta. Pero una ética del trabajo no puede significar la existencia de laboratorios inactivos, aulas de clase vacías, escuelas y facultades cerradas, por nimiedades o razones absurdas o por motivaciones bastardas de enfrentamientos politiqueros o de lucha de grupos por el poder universitario. Una ética del trabajo exige a las autoridades,

en todos sus niveles, el cumplimiento de este mandato, pues el pueblo no puede dilapidar sus recursos en unas instituciones que no le sirven, que no gradúan profesionales en los tiempos oportunos, que no producen conocimientos, sino que se ponen al servicio de intereses contrarios a los populares y nacionales, muchas veces en clara identificación con los intereses de dominación de nuestras culturas.

Una **ética de la honestidad**, que estudie las causas del fenómeno de la corrupción y defina las medidas a tomarse para enfrentar una flagelo que conspira contra las posibilidades de desarrollo del país. Pero para ello, es necesario que las instituciones universitarias enfrenten con seriedad, mucho más allá del discurso, y erradiquen, las distintas formas de corrupción existentes en el interior de la misma. La poca dedicación al trabajo manifiesta en múltiples formas pero, principalmente, en ausentismo, impuntualidad, recortes de la jornada laboral mediante distintos subterfugios; la ineficiencia y negligencia en las actividades laborales y la práctica de realizar el mínimo esfuerzo son formas muy corrientes de corrupción en las universidades, que son aceptadas complacientemente en la actualidad por la casi totalidad de las autoridades universitarias.

Una **ética de la democracia y de la participación**, que termine por conjurar los peligros que en este sentido se ciernen actualmente sobre nuestro destino, producto



del desespero y la acción criminal de quienes no reconocen en el pueblo condiciones para decidir el destino del país y conspiran abiertamente contra sus derechos humanos y constitucionales. Y que una vez conjurado el peligro, desarrolle una actividad formativa que prevenga en el futuro la aparición de peligros de esta naturaleza. La universidad autónoma, democrática y popular, tiene como deber ineludible contribuir en la formación de una cultura democrática y participativa en su comunidad, para luego poder trabajar arduamente hasta garantizarla en toda la población venezolana. Entre sus funciones está establecida la defensa de los valores trascendentales de la Humanidad.

A pesar de ello, lejos de asumir este reto, muchas instituciones han decidido seguir la prédica que, en los momentos de crisis, mantiene supuestamente abierta las instituciones, pero que deja en las manos de la responsabilidad de cada cual la decisión de cumplir o no sus compromisos universitarios. Se trata de una prédica hipócrita, que favorece las acciones de quienes quieren violentar la constitución y las leyes de la patria, puesto que la misión de las universidades no es dejar en manos de cada cual el cumplimiento de sus actividades universitarias, sino garantizar la realización de esas actividades por encima de todas las vicisitudes que pudieran aparecer. De hecho, las autoridades universitarias, al momento de posesionarse de sus cargos, juran “cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República” y no el dejar que cada cual decida cuándo cumplir y cuándo no sus obligaciones universitarias.

Una *ética de la calidad académica*, que la impulse hacia los más elevados niveles de excelencia, que le permitan la obtención de un conocimiento pertinente y así contribuir aceleradamente a resolver los graves problemas nacionales, además de asumir los retos que el verdadero desarrollo significa. Pero que también signifique un importante aporte al crecimiento del conocimiento universal. Calidad en la formación de profesionales, especialistas e investigadores, en número y formación acordada con los requerimientos de la nación y del desarrollo científico mundial. Calidad que la impulse a trabajar con las comunidades y los gobernantes locales, regionales y nacionales, para elevar las capacidades de la gente de asumir sus retos, administrar sus recursos y forjar sus propios destinos.

Calidad que debe incluir a la *equidad*, la cual, me atrevería a proponer, no se entienda solamente como igualdad de oportunidades para todos, sino como un problema de “capacidades”, pues la diversidad social y humana: clase, etnia, género, educación, condición física y ecológica, provoca problemas de ventajas y desventajas

en lo que la gente es capaz de hacer con las “oportunidades” que se brindan, tal y como Amartya Sen, Premio Nobel de Economía en 1998, lo ha planteado cuando se habla del régimen económico justo (Saltos, 2001). No todos tienen las mismas capacidades de “aprovechar” las oportunidades, diría yo en lenguaje más directo. Se trata, entonces, de distribuir de un modo equitativo las “capacidades”, que permitan la realización de toda esa pléyade de “oportunidades”, lo que significa un cambio cualitativo con relación a la definición de equidad.

Calidad que también debe incluir la *eficiencia* en el uso de los recursos financieros y del talento humano, pues se trata de una inversión de la sociedad para la obtención de un beneficio, que se traduzca en mejora de sus condiciones de vida.

Una *ética de la autonomía*, que la entienda y la ejerza con la responsabilidad que esa condición, otorgada por la sociedad, conlleva, y que significa la capacidad de su comunidad de garantizar el autocontrol institucional, sin ninguna fuerza extrema que la obligue. Algo muy distinto de lo que ocurre hoy en las universidades venezolanas, donde la autonomía es fuente de privilegios para distintos grupos, es impunidad ante la comisión de una serie de irregularidades y es refugio de quienes practican la corrupción en todas sus variadas formas. Entender la autonomía como la condición que logra históricamente la institución y que en el presente le permite realizar su actividad intelectual creadora con absoluta libertad, sin ningún tipo de limitaciones, sin miedo por los resultados obtenidos, sin tener que obedecer a presiones, externas o internas, de ninguna clase. Autonomía que se obtiene luego que la institución demuestra haber alcanzado su madurez, pero que no se constituye luego en un derecho eterno, que no se pierde aunque la universidad deje de servir a los fines de su creación como institución de educación superior. Autonomía que le permite deslastrarse de viciosos, corregir entuertos e irregularidades, castigar conductas lesivas a los intereses institucionales por parte de miembros de su comunidad y del personal de apoyo, revocar mediante referendo democrático el mandato de autoridades universitarias en sus diferentes niveles, que hayan incumplido con sus deberes.

Una *ética de la participación privada* en este nivel educativo, que termine con el mercantilismo existente, que sólo busca el enriquecimiento sin importarle la calidad de la educación que imparte; que no tiene en cuenta la calidad ni la pertinencia de los estudios que ofrece, ni tampoco el destino de los estudiantes que no logran mantener hasta finalizar sus estudios la capacidad

requerida de pago. Ética que cuestione el uso de la universidad privada en apoyo de agencias de festejos y de otro tipo, muchas veces pertenecientes a los promotores o propietarios de las mismas universidades, que negocian perversamente con la graduación de sus estudiantes. Ética que elimine el negocio con los trabajos de tesis de los estudiantes, así como la realización de postgrados con el único fin de vender un grado académico a un precio que garantice una importante ganancia.

Ética que les impida a las instituciones privadas ejercer presiones políticas indebidas a sus estudiantes, que les hagan el juego a posiciones políticas nacionales que rayan en el fascismo. Que erradique el proselitismo político y partidista de las aulas de clase, que llame a sus profesores para que se comporten como los académicos que se supone que son y no utilicen su tiempo docente en prédicas politiqueras, demagógicas, muchas veces fascistas, que intimidan a quienes no las comparten y le hacen un gran daño a la pulcritud académica que se debería tener.

A las instituciones privadas se les debería exigir, además, el cumplimiento de aquellos valores éticos que hoy se describen para las empresas capitalistas, sobre todo, para aquellas instituciones, la mayoría, que son manejadas como empresas que producen ganancias a sus propietarios, independientemente de que aparezcan registradas como fundaciones o asociaciones civiles sin fines de lucro. Lo primero sería aplicarles las leyes y reglamentos que se aplican a las empresas productoras de servicios, aunque se sería más exigente pues no se trata de cualquier servicio sino de educación. Estaríamos sincerando una situación de hipocresía por todos reconocida. En segundo lugar se les exigiría el comportamiento ético descrito por Cortina (1998) para las empresas. Se trata de la adopción de la *ética del colectivo*, que tiene en cuenta, no sólo la buena voluntad de cada persona, sino también, la lógica del mundo en que se mueve la empresa y la adaptación a sus fines. En este aspecto hay similitud con las empresas estatales de bienes y de servicios, así como con las oficinas de servicios públicos (Fuenmayor, 2002).

Bibliografía

- Cortina, Adela. (1998). "Ética, empresa y responsabilidad social", en Cortina, Adela & Conill, Jesús, "Democracia participativa y sociedad civil. Una ética empresarial, Siglo del Hombre, editores, pp 15-66, Santafé de Bogotá.
- Fuenmayor Toro, Luis. (2002). "La ética en la función pública latinoamericana", Seminario *Los desafíos éticos del desarrollo*. BID, Mimeografiado, Buenos Aires, 5-6 de septiembre.
- Rodríguez-Arana Muñoz, Jaime. (1999). "La ética y el hombre". *Papeles de Ética, Economía y Dirección*, N° 4.
- Saltos Galarza, Napoleón. (2001). "Batallas éticas", en Saltos Galarza, Napoleón, *Ética y corrupción. Estudio de casos* (Casals & Associates Inc.) (Banco Mundial) Capítulo primero, noviembre.
- Serrano Caldera, Alejandro. (1998). "Ética y mundialización", *II Encuentro Mesoamericano de filosofía*. Universidad Centroamericana. Mimeografiado, Managua, 4-7 diciembre.

En la obtención de una ética de empresa se debe complementar la ética kantiana de la convicción con la ética de la *responsabilidad* (Cortina, 1998) ya que no basta atender únicamente a las acciones individuales que se hacen, si son buenas, o dejan de hacerse, si son malas, sin importar las consecuencias, pues las decisiones y las actividades de la empresa producen efectos en el mundo objeto de sus influencias, por lo que sus gerentes, autoridades o propietarios en el caso de las instituciones universitarias privadas, tienen que ser responsables de las consecuencias previsibles de su toma de decisiones.

Por último, nos explica Cortina (1998), que también se hace necesaria la complementación de la ética kantiana del desinterés con la de *un interés legítimo*, pues el mundo de la empresa no puede ser desinteresado, ya que sería contrario a su esencia y lógica. Si la empresa, en nuestro caso universidad o instituto superior de educación, presta un servicio social particular importante, existirá un interés social en la existencia de la empresa, y si ésta está interesada en producir servicios de calidad, a un costo razonable, su existencia será de interés de todos, aunque la empresa esté buscando también su propio interés: una ganancia aceptable. Esta identificación de intereses entre la empresa y la sociedad haría legítimo el interés de la empresa y, por lo tanto, respondería a valores éticos.

Conclusiones

Las sociedades planetarias desarrolladas necesitan de una nueva ética, que impida la aparición de una nueva civilización basada en la deshumanización del Hombre.

En la tarea de construir esa ética, la participación de nuestros países es imprescindible, pero, para ello, debemos construir una universidad con valores éticos en sintonía con los que queremos impulsar en el mundo desarrollado.

Ese es el reto que los universitarios tenemos por delante. Se trata de la mayor responsabilidad que haya tenido la universidad venezolana en toda su historia. (E)

TOMADO DE *QUADERNOS N° 1*. NOV/2002

SE NOS ROMPIÓ LO OBVIO DE TANTO USARLO

RAMÓN PIÑANGO

Lo obvio, lo que se da por sentado, ese tipo de verdades básicas e innegables que nadie pone en duda, es un instrumento fundamental para relacionarse con el mundo que nos rodea. Sin lo obvio nos volveríamos locos. Eso, lo obvio, tan esencial para nuestra existencia, está cambiando. Este hecho explica parte importante del trauma que vivimos. ¿Qué ha ocurrido?

Durante mucho tiempo hemos tomado como algo evidente, inevitable, que la sociedad venezolana se comporta de determinada manera. Que instituciones fundamentales como el sistema judicial, los hospitales y las escuelas, marchan de cierta manera; que los partidos políticos controlan su militancia, que los líderes del país son tales o cuales personas y que sus seguidores siempre los siguen; que el petróleo nunca caería a niveles tan bajos como ha ocurrido. Y, sobre, todo, hemos tomado como obvio que en Venezuela, a pesar de todo, nada social y políticamente traumático puede pasar. Lo que nos ocurre es que hemos comenzado a poner en duda esos supuestos tan enraizados, elevados al altar de lo obvio; es decir, de lo eterno e inmutable.

El altar de los supuestos sagrados se nos viene abajo. Utilizamos esos supuestos para justificar el clientelismo político, la manipulación de los tribunales, las negociaciones colectivas perversas, las licitaciones amañadas. Los usamos para conseguir un pedazo del presupuesto nacional, una beca, un cargo, un crédito, una cédula de identidad o un pasaporte. Las conexiones estaban establecidas, eran perdurables, la gente conocida. Era bien sabido con quién había que hablar para conseguir apoyo y aprobar una ley. Era un mundo estable. Quienes lo han conocido y dominado han derivado importantes beneficios de él.

Ese mundo está cambiando. Están emergiendo nuevos grupos y nuevos actores; surgen también alianzas sorprendentes, por ejemplo, para las elecciones regionales y locales. Quienes apenas ayer decían que había que tomar determinada dirección hoy sabemos que han tomado exactamente la opuesta. Organizaciones hasta hace poco ampliamente respetadas hoy son blanco de los ataques de muchos. Todo esto nos perturba porque nos cambian los parámetros, los supuestos básicos que tan bien nos han orientado durante tanto tiempo.

¿Qué ha ocurrido? Que el orden creado y los supuestos que lo fundamentan no son satisfactorios para parte importante de la población. Que para mucha gente es posible crear un orden diferente: Servicios públicos que funcionen, una justicia justa, calles más seguras, empleos y viviendas para todos, que el sueldo alcance para vivir y decentemente, entre otras cosas. Y para creer que eso es posible, la gente ha abandonado los supuestos que hasta ahora la habían orientado. ¿Ingenuidad? Tal vez. Las transformaciones sociales producidas por cambios políticos suelen estar llenas de ingenuidad y romanticismo.

La preocupación nos domina. El eje de los que sufrimos es el simple hecho de que hemos considerado obvio que aquí nada traumático podía ocurrir. Hemos actuado guiados por ese supuesto radical. Es más, hemos abusado de él, al postergar cambios fundamentales en ámbitos como la economía, la justicia, la salud y la educación. Nos perturba que el mundo creado con los supuestos que tanto usamos, ha terminado minando la validez de estos supuestos. Simplemente, se nos rompió lo obvio de tanto usarlo.